



Renuncian funcionarios públicos que aspiran a las elecciones legislativas del 2025

Description

Numerosos alcaldes, gobernadores y otros funcionarios de la administración pública chilena renunciaron a sus cargos y buscan hoy una candidatura a diputados o senadores en las elecciones legislativas de 2025.

De acuerdo con el artículo 57 de la Constitución Política del país, no pueden aspirar a ninguna de las dos cámaras del Congreso Nacional las autoridades que hayan ejercido puestos dentro del año inmediatamente anterior al día de la elección.

Esto abarca, entre otros, a Ministros y subsecretarios de Estado, gobernadores, alcaldes, consejeros regionales, concejales, miembros del Consejo del Banco Central o delegados presidenciales.

Por esta razón, todos quienes ocupen dichos cargos y aspiren a una curul en el Congreso debieron renunciar antes de las 00:00 horas de hoy sábado, justo 12 meses antes de los comicios programados para el 16 de noviembre de 2025.

Tal fue el caso de la alcaldesa de la comuna de Santiago, Irací Hassler, quien perdió la pelea por la reelección y debía entregar el puesto el 5 de diciembre venidero, pero presentó su dimisión esta semana.

Una situación similar ocurrió en la Región Metropolitana con Germán Codina, en Puente Alto, y Carlos Cuadrado, de Huechuraba. Hubo también una cascada de renunciadas en Arica, Antofagasta, Valparaíso, O'Higgins, Biobío y La Araucanía.

De igual manera, La Moneda aceptó la dimisión de nueve delegados presidenciales, de ellos siete regionales y dos provinciales.

Un caso curioso fue el del gobernador de Arica, Jorge Díaz, de la coalición de gobierno, quien buscará la reelección el 24 de noviembre y, sin embargo, ya renunció. Si bien el pretexto fue concentrarse en su campaña, todo indica el deseo de que, si es derrotado, pueda buscar una diputación el año que viene.

El Maipo/PL

Date Created
Noviembre 2024